

# **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**

## **INSTITUTO DE TECNOLOGÍA**

**PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN**

**TECNOLOGÍA EN PESQUERÍA**



**INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

**TEMA:**

**“SOCIALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORGANIZACIONAL Y COMERCIAL DE LAS COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA”**

**PREVIA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

**TECNÓLOGO PESQUERO**

**PRESENTADO POR:**

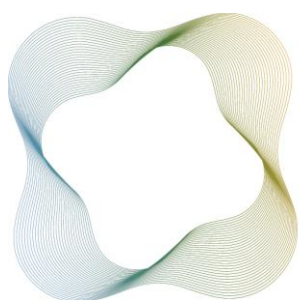
**FERNANDA VERÓNICA CHIPE DEL PEZO**

**ANCÓN – ECUADOR**

**2013**

# ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

## INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS



**INTEC**   
*Instituto de Tecnologías*  
*Escuela Superior Politécnica del Litoral*



### PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN PESQUERÍA

#### TEMA:

“SOCIALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORGANIZACIONAL Y COMERCIAL DE LAS COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA”

**Presentado por:**

**FERNANDA VERÓNICA CHIPE DEL PEZO**

**PROFESOR GUÍA**

**TECNÓLOGO KLÉBER HERRERA**

**Ancón – Ecuador**

**2013**



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA  
Santa Elena

Calle 18 de Agosto y Manabí  
Teléfs/Fax: (04)2942118  
www.magap.gob.ec  
Santa Elena - Ecuador

**Oficio Nro. MAGAP-DPASTAELENA-2013-0519-OF**

**Santa Elena, 17 de junio de 2013**

**Asunto: CERTIFICADO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES**

Licenciado

Luis Zhingri Ortega

**Coordinador Convenio Espol-digmer-esmena-epespo  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**

En su Despacho

De mi consideración:

Por la presente tengo a bien informar que la estudiante Srta. **FERNANDA VERÓNICA CHIPE DEL PEZO** con cédula de ciudadanía No.0924279029, egresada de la Carrera Tecnología Pesquera de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, realizó sus prácticas pre-profesionales desde el 26 de febrero al 31 de mayo de 2013, cumpliendo 480 horas de labores ejecutadas, como consta en el registro de asistencia de esta institución.

Cabe mencionar que en ese tiempo la estudiante Srta. **FERNANDA VERÓNICA CHIPE DEL PEZO**, demostró eficiencia, responsabilidad y puntualidad en el desempeño de las tareas a ella asignadas.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. César Antonio Villacís Arreaga  
**SERVIDOR PÚBLICO 3**



Copia:

Señor Ingeniero

Lenín Francisco Mera Cedeno

**Director Técnico de Santa Elena**





GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA  
Santa Elena

Calle 18 de Ago:  
Teléfs/Fax: (0  
www.magap.gob.ec  
Santa Elena - Ecuador

**Oficio Nro. MAGAP-DPASTAELENA-2013-0519-OF**

**Santa Elena, 17 de junio de 2013**

**PARA:** Ing. César Antonio Villacís Arreaga  
**Servidor Público 3**

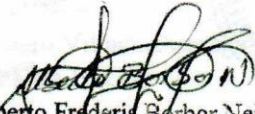
**ASUNTO:** Culminación de prácticas pre profesionales

Por medio de la presente se informa que durante el 26 de febrero al 31 de mayo de 2013, la señorita **FERNANDA VERÓNICA CHIPE DEL PEZO** con Cédula de Identidad N° **092427902-9**, egresada del Programa de Especialización Tecnológica en Pesquería PROTEP de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, realizó prácticas pre-profesionales en Unidad de Innovación de la Dirección Provincial Agropecuaria, durante este tiempo desempeñaron las siguientes actividades:

- Apoyo en la socializar con las Cooperativas y Asociaciones Pesqueras que tengan sus Estatutos legalizados para que ser beneficiados por los proyectos sociales que ofrece el Magap.
- Capacitación a pescadores artesanales para mejorar las artes de pesca.
- Apoyo en la capacitación de los pesos muertos o anclaje para el proyecto de cultivo de ostras.
- Asistencia a reunión de trabajo con personal de Subsecretaría de Pesca.
- Apoyo en tareas asignada por el equipo de innovación.
- Seguimiento de programas y proyectos relacionados a pesca.
- Ingreso de datos a matriz de productividad del programa de innovación.
- Revisión y atención de documentos ingresados a la Unidad.
- Atención y seguimiento de líneas de créditos a pescadores artesanales.
- Elaboración y consolidación de planificaciones semanales.
- Colaboración en laboratorio artesanal de microorganismos.
- Apoyo en reuniones y asistencias técnicas agropecuarias.

Durante las **480 horas** que la señorita **Fernanda Verónica Chipe Del Pezo**, realizó sus prácticas pre-profesionales demostró responsabilidad en las tareas encomendadas.

Atentamente,

  
Ing. Alberto Frederis Borbor Neira

**COORDINADOR DE UNIDAD AGROPECUARIA, ENCARGADO**

## ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Nombre del Practicante: FERNANDA VERÓNICA CHIPE DEL PEZO

Práctica Número: \_\_\_\_\_ Denominación del cargo: ASISTENTE DE UNIDAD AGROPECUARIA  
AREA ACUICULTURA Y PESCA

a) Asigne una calificación del 01 al 10 en cada una de los siguientes aspectos. Si alguno no es aplicable, por favor sólo coloque N/A:

1. Interés en el trabajo	<u>10</u>
2. Conocimientos	<u>10</u>
3. Organización	<u>10</u>
4. Habilidad para aprender	<u>10</u>
5. Creatividad	<u>10</u>
6. Puntualidad	<u>10</u>
7. Cumplimiento de las normas de seguridad	<u>10</u>
8. Cantidad de trabajo (rendimiento)	<u>10</u>
9. Relaciones con el personal	<u>10</u>
10. Habilidad para comunicarse	<u>10</u>
11. Responsabilidad	<u>10</u>
12. Trabajo bajo presión	<u>10</u>

b) Marque con una cruz

1. Durante el desarrollo de la práctica el estudiante acogió favorablemente críticas y sugerencias?  
Siempre  A menudo  Rara vez  Nunca
2. De los 30 días hábiles, qué porcentaje no asistió?  
0 - 10%  Más del 10%
3. La jornada de trabajo semanal fue de:  
5 días  6 días
4. El promedio de horas trabajadas/día fue de:  
Menos de 6 horas  6 - 8 horas  Más de 8 horas

c) Comentarios adicionales

EFICIENTE EN LAS TAREAS ENCENDIDAS CON INICIATIVA  
PARA NUEVAS TAREAS.

d) Información proporcionada por:

Nombre: ALBERTO FREDERIS BORBOR NEIRA

Cargo: COORDINADOR UNIDAD AGROPECUARIA Nombre Empresa: MAGAP - STA.

Teléfono: 042 942 118 ext. 113 Fecha: 17 JUNIO 2013

Firma y Sello: [Firma]



SÓLO PARA USO EXCLUSIVO DEL ESTUDIANTE PRACTICANTE:

- ¿Qué porcentaje de la formación recibida fue puesta en la práctica? 90%  
(Del 0 al 100%)

## **AGRADECIMIENTO**

Iniciar una carrera profesional y terminarla de manera satisfactoria es un gran logro personal. Cuando se inicia la vida universitaria se tiene muchos compañeros que inician pero en el camino son muchos los que se ven en la necesidad de abandonar los estudios. Al final solo algunos logran graduarse y de esa manera cumplen con uno de sus grandes objetivos en la vida.

He tenido la suerte de culminar la mayor parte de mi carrera universitaria, le doy las gracias a todos los que me apoyaron durante este tiempo y también a Dios pues seguramente él también me dio una mano para lograrlo.

A mis docentes, fueron tantas las horas en las que quizá sin esperar nada a cambio de nosotros sus alumnos nos formaron como personas de bien, muchas gracias por el buen trato que me dieron, por ese buen sentido del humor que los caracteriza y por esa forma de transmitir a cada uno de nosotros los estudiantes todo ese conocimiento que han obtenido a base de sus estudios, muchas gracias docentes por ser tan buen ejemplo para todos.

## TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

---

Tnlg. Alby Cedeño  
Presidente del Tribunal

---

Tnlg. Kléber Herrera  
Director

---

Lcdo. Luis Zhingri  
Miembro del Tribunal

## **DEDICATORIA**

A Dios por darme más vida y fuerzas para salir adelante y,  
A mis hijas porque ellas son mi aliento de esforzarme cada día más.



## RESUMEN

El presente informe es un resumen de mis actividades diarias en diferentes programas y departamentos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca en donde mencionaré que no sólo realice actividades relacionadas a mi profesión sino que debido a las circunstancias de presupuestos y tiempo me vi la capacidad de que yo como persona preparada también podía desarrollarlas, pues fue muy útil y satisfactorio poder decir que fue una experiencia extraordinaria.

También mencionaré que se desarrollará maricultura junto con Subsecretaría de Acuacultura en las comunidades, y para esto deben tener una Asociación o Cooperativa estable y legalizada para ser beneficiarios de este proyecto o de otras cosas más, a la vez serán capacitados porque ellos serán los responsables de administrar el proyecto mencionado al ser partícipes en la ERA puesto que este trabajo lo plantearé en fases porque no alcancé la finalización del proyecto.

A más de mis actividades en campo realicé trabajos de apoyo en oficina en el departamento de la Unidad Agropecuaria y Coordinación del Programa de Innovación pasando informes y controlando las planificaciones de cada Técnico facilitador, dando apoyo al representante legal del Viceministerio de Acuacultura y Pesca de Santa Elena, y apoyando al Laboratorio Artesanal de Sinchal.

Cabe recalcar que los programas que acabé de mencionar no tienen relación o afines a mi carrera pero al tener las ganas de hacer diversos oficios se obtiene mucha experiencia por el cual es muy satisfactorio.

## **PUESTOS EN LOS QUE INTERVINE**

Mi labor comprendía en distintos programas que nombraré a continuación:

ASISTENTE DE COORDINACIÓN AGROPECUARIA DE SANTA ELENA  
ÁREA PESCA

Dentro de este departamento laboré en distintos programas y oficios varios ya que la persona responsable de la Coordinación Agropecuaria no tenía espacio para dar acompañamientos técnicos o seguimientos ya que él está involucrado en agricultura, pecuario, y pesca y aparte resoluciones de cualquier índole en la cual tenía que estar presente ya que si lo delegaban a que este presente esta persona tenía que asistir.

### **CARGOS**

- Técnico del Programa de Innovación Tecnológica y participativa junto con Subsecretaría de Acuicultura para la ejecución de proyectos, fortalecimiento de capacidades y mejora de la captura en el área de pesca, y en el área de Agricultura mejorar las actividades agrícolas familiares.
- Asistente de la representante Legal del Viceministerio de Acuicultura y Pesca de Santa Elena
- Asistente de Coordinación del programa de Innovación Tecnológica y participativa
- Apoyo en el Laboratorio Artesanal de Sinchal para la elaboración de Trhichodermas

## Contenido

CAPÍTULO 1 .....	1
1.1 INTRODUCCIÓN .....	1
1.2 JUSTIFICACIÓN .....	2
1.3 OBJETIVOS GENERALES .....	2
CAPÍTULO 2 .....	3
2.1.1 ASPECTOS GENERALES A LAS ENTIDADES LABORADAS.....	3
2.1.2 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANTA ELENA .....	3
2.1.4 ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA ACUACULTURA Y PESCA .....	4
2.1.5 ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL PARA LA REGIÓN 5.....	5
2.1.6 LOCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL .....	5
2.2 FUNCIONES DE LOS PROGRAMAS LABORADOS .....	6
2.2.1 UNIDAD AGROPECUARIA .....	6
2.2.2 PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARTICIPATIVA Y PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA E.R.A.....	6
2.2.3 VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA .....	6
2.2.4 SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA, DEPARTAMENTO DE PROYECTOS.....	7
CAPÍTULO 3 .....	8
3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS .....	8
3.1.1 ACTIVIDADES EN CAMPO.....	8
3.1.1.2 ACTIVIDADES EN CAMPO COMO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PARTICIPATIVA JUNTO CON EL TÉCNICO DE CULTIVO DE SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y MEJORA DE LA CAPTURA EN EL ÁREA DE PESCA, Y EN EL ÁREA DE AGRICULTURA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS.....	8
3.1.1.3 DESARROLLO DE PROYECTOS EN LAS COMUNIDADES .....	9
3.1.1.4 PRIMERA FASE.....	9
3.1.1.4.1 SOCIALIZACIÓN .....	9
3.1.1.4.2 DOCUMENTACIÓN .....	10
3.1.1.5 SEGUNDA FASE .....	12
3.1.1.5.1 FORMACIÓN DE LA ERA Y CAPACITACIÓN .....	12
3.1.1.5.2 DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN .....	12
3.1.1.5.3 DATOS GENERALES DE LA COOPERATIVA .....	13

3.1.1.5.4 PROBLEMAS ENCONTRADOS .....	13
3.1.1.5.5 PROPUESTAS DE PROYECTOS HECHAS POR CADA GRUPO.....	16
3.1.1.5.5.1 PLANIFICACIÓN .....	17
3.1.1.5.6 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA LA ASOCIACIÓN Y LA COOPERATIVA.....	19
3.1.1.5.6.4 TOMA DE COORDENADAS DEL ÁREA MARÍTIMA PARA EL CULTIVO EN EL PUERTO REAL. ....	22
3.1.1.5.6.2.1 CAPACITACIÓN CONOCER QUE ES CULTIVAR .....	24
3.1.1.6 TERCERA FASE.....	24
3.1.1.6.1 MATERIALES PARA LOS ANCLAJES DEL CULTIVO.....	24
3.1.1.6.2 CONSTRUCCIÓN DE ANCLAJES PARA EL CULTIVO.....	25
3.1.2 ACTIVIDADES ADICIONALES EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES .....	27
3.1.2.1 ASISTENCIAS TÉCNICAS.....	27
3.1.3 SOCIALIZACIÓN PARA LÍNEAS DE CRÉDITO, COMO ASISTENTE DE LA REPRESENTANTE LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE ACUCULTURA Y PESCA DE SANTA ELENA.....	28
3.1.4 APOYO EN EL LABORATORIO ARTESANAL DE SINCHAL ERA.....	29
3.1.5 ASISTENTE DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PARTICIPATIVA.....	29
3.1.6 SEGUIMIENTOS E INFORMES CON LA COORDINACIÓN AGROPECUARIA DE SANTA ELENA .....	29
CAPITULO 4 .....	31
4.1 METAS LOGRADAS .....	31
4.2 RECOMENDACIONES PARA LA INSTITUCIÓN .....	31
4.3 RECOMENDACIONES PARA LA UNIVERSIDAD.....	31
4.4 CONCLUSIÓN .....	32
<b>ANEXOS</b> .....	33
PROGRAMA DE INNOVACIÓN .....	34
SOCIALIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES PARA EJECUTAR PROYECTOS .....	34
CAPACITACIÓN EN LAS ERA'S PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES .....	34
PRÁCTICAS DE LAS CAPACITACIONES.....	35
SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA.....	35
EQUIPO PARA LA TOMA DE COORDENADAS PARA EL CULTIVO EN EL MAR .....	35
LUGAR DESTINADO PARA EL CULTIVO A 1,9 MILLAS EN LA COMUNA EL REAL.....	36
CAPACITACION DE LAS SEMILLAS A CULTIVAR .....	36
CONSTRUCCIÓN DE LOS ANCLAJES PARA EL SISTEMA DE CULTIVO .....	37

PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.....	38
ASISTENCIAS TÉCNICAS EN AGRICULTURA.....	38
VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA.....	39
SOCIALIZACIÓN PARA LÍNEAS DE CRÉDITO .....	39
ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE LA UNIDAD AGROPECUARIA, Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PARTICIPATIVA.....	40
APOYO AL LABORATORIO ARTESANAL DE BIOCONTROLADORES.....	40



# CAPÍTULO 1

## 1.1 INTRODUCCIÓN

Mis practicas pre-profesionales las desarrollé con el fin de que a más de graduarme, obtener y ganar experiencia en lo que es el ámbito laboral ya que a partir de las prácticas se logra obtener empleos sin tener la dificultad de que se debe tener experiencia para laborar en cargos importantes de alguna entidad pública o privada.

Escogí realizar mis prácticas en el Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca porque soy una persona que quiere hacer la diferencia, presentar un informe donde indique que el Tecnólogo Pesquero no es solamente ir a bordo o a una empresa pesquera sino también intervenir en las problemáticas que existe en el área de la pesca artesanal contribuyendo con mis conocimientos adquiridos en la Universidad y lo aprendido empíricamente debido a circunstancias múltiples, esta etapa de mi vida me gusto porque a más dedar lo mejor de mí, aprendí.

Por otro lado se ha tomado conciencia que debido a la captura incontrolable que había en tiempos remotos las especies marinas están escaseando, hay normas de control de las vedas puesto que muchos pescadores artesanales no tienen como sustentarse cuando hay veda de la especie en el cual cada uno captura y comercializa para subsistir, puesto que el trabajo que se está realizando para la comunidad pesquera se desarrolla precisamente para combatir las necesidades que representan dichas vedas ya que si no hay como extraer del mar entonces procedamos a cultivar.

Para contribuir de manera efectiva a este trabajo se requiere contar con metodologías, instrumentos y capacidades que le den un enfoque formal siempre y cuando apoyarlos y respetando sus diferencias, limitaciones y capacidades diversas, contar con el tiempo necesario para identificar sus expectativas y objetivos e ir ajustando conforme se alcanzan resultados, promover la participación y el crecimiento organizativo y difundir los objetivos y resultados esperados, dar acompañamiento con métodos adecuados, para alcanzar mejores resultados en la transferencia de conocimientos a las organizaciones, de ahí la importancia de fortalecer las organizaciones para que sean fuertes y competitivos ante los cambios en el entorno.

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

Este trabajo se justifica ya que es uno de los requisitos primordiales para la graduación de Tecnología Pesquera, y a más de eso gano experiencia que permiten desarrollar mi intelecto.

## **1.3 OBJETIVOS GENERALES**

Con mis conocimientos adquiridos implementar en el desarrollo de la Comunidad con éxito.

## **CAPÍTULO 2**

### **2.1.1 ASPECTOS GENERALES A LAS ENTIDADES LABORADAS**

### **2.1.2 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANTA ELENA**

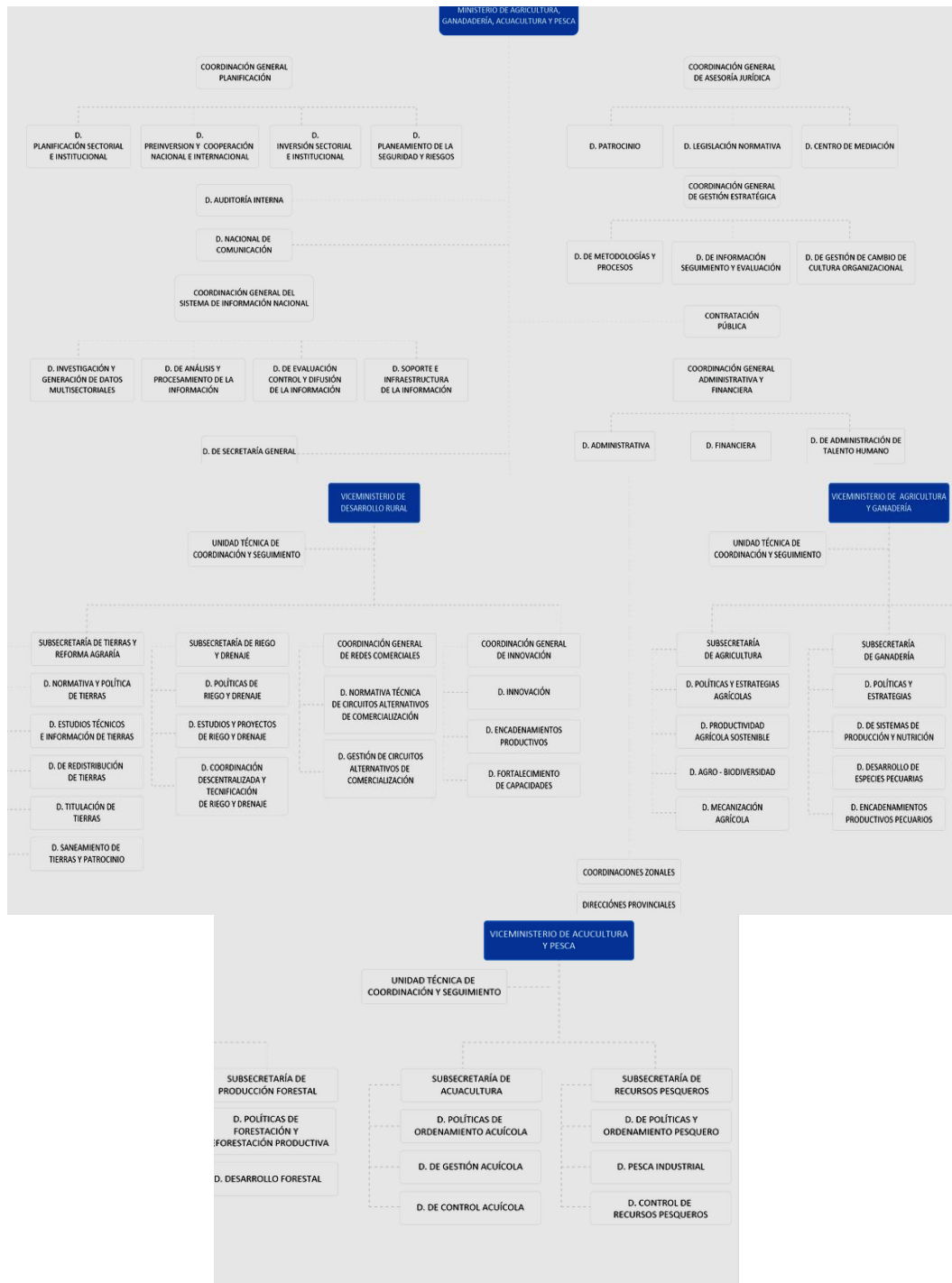
La Dirección Provincial de Santa Elena (zona 5) es la Institución encargada de formular, dirigir y ejecutar la política sobre investigación, producción y comercialización de los productos agropecuarios, reforma agraria y colonización, riego y desarrollo rural, con el objeto de propender al incremento de la producción agrícola, ganadera y acuícola, generar mayores oportunidades de empleo y alcanzar una mejor redistribución del ingreso para la población Santa Elenense.

En esta Institución pedí que me dieran la oportunidad de realizar mis practicas pre – profesionales, requisito primordial para el proceso de graduación, donde me dieron la amplitud de desarrollarme no solo en pesca sino también en gestionar trámites y conocer la vida del agricultor.

### **2.1.3 POLÍTICAS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA**

1. Incrementar la producción, productividad y calidad de los productos del agro de manera sustentable, que garanticen la soberanía alimentaria y las exportaciones.
2. Incrementar el acceso equitativo a la tierra, agua para los pequeños y medianos productores.
3. Incrementar el acceso a la información y estudios
4. Incrementar el acceso al financiamiento formal y reducir riesgos para pequeños y medianos productores.
5. Fomentar las alternativas de comercialización directa y transparente de los productos del agro.
6. Incrementar la asociatividad de los pequeños y medianos productores.

## 2.1.4 ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA ACUACULTURA Y PESCA



## 2.1.5 ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL PARA LA REGIÓN 5



## 2.1.6 LOCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL

Santa Elena calle Manabí 18 de Agosto junto al Banco Nacional de Fomento  
teléfono: (04)2942118



## **2.2 FUNCIONES DE LOS PROGRAMAS LABORADOS**

### **2.2.1 UNIDAD AGROPECUARIA**

Coordinar acciones para la ejecución de los planes y proyectos q se ejecutan en la Provincia de Santa Elena.

El Director Provincial del MAGAP de Santa Elena me envió a laborar en este departamento ya que aquí me asignaran el lugar a donde realizaré mis prácticas.

### **2.2.2 PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARTICIPATIVA Y PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA E.R.A.**

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca – MAGAP por medio del Programa Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola tiene como propuesta metodológica la implementación de las Escuelas de la Revolución Agraria –ERA para lograr mejores y más equitativos niveles de interacción de los participantes locales y externos. La Escuelas de la Revolución Agraria –ERA es un espacio de interaprendizaje e intercambio de saberes entre investigadores, difusores y agricultores, pecuarios y pescadores para la construcción del conocimiento.

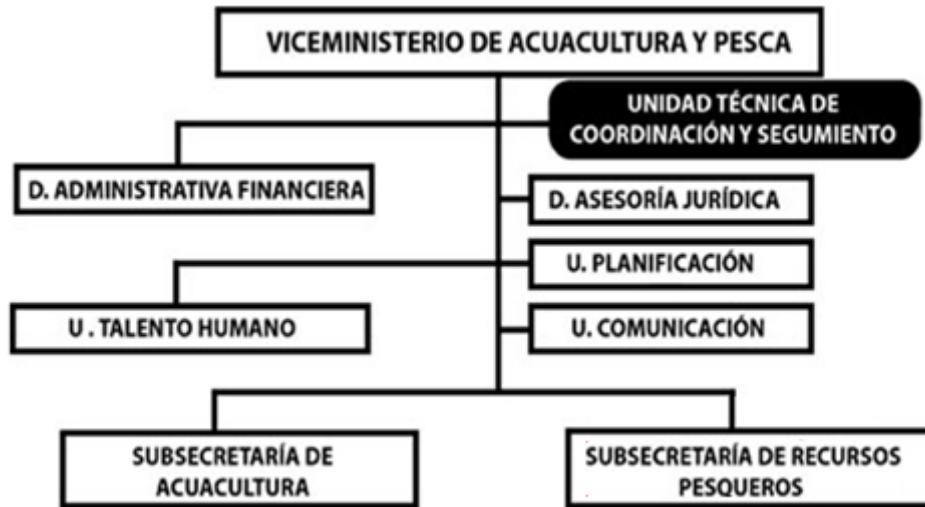
En este programa me asignaron a un técnico facilitador de pesca para que ayudara en lo que sea necesario y esté a mi alcance ya que es el único para toda la provincia y le faltaba el tiempo para desarrollar su trabajo ya que esta persona también tenía que estar presente en reuniones que le asignaban y gestionando trámites para la elaboración de proyectos. Este programa será la escuela de los participantes para aprender a manejar un proyecto.

### **2.2.3 VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA**

Gestiona estratégicamente en la regulación, fomento y aprovechamiento de las actividades pesqueras y acuícola, sobre la base de políticas, estrategias, normas e instrumentación técnica y legal para el efecto.

Puesto que la mayoría de los programas trabajan conjuntamente para dar el mejor servicio a nuestra Provincia, también colaboré con este organismo, ya que también le hacía mucha falta a alguien que podría ayudarla para gestionar su trabajo.

### 2.2.3.1 ORGANIGRAMA



### 2.2.4 SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA, DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

La misión del departamento de proyectos de la Subsecretaría de Acuicultura es desarrollar la gestión estratégica para la elaboración y aplicación de proyectos, para obtener un producto comercial y de los factores para un desarrollo sustentable de la pesca en todo el territorio nacional. La subsecretaría de Acuicultura es la única entidad que permite la aprobación de la concesión para cultivar en el mar, puesto que para elaborar un proyecto junto con la ERA's los participantes deben ser capacitados para que el proyecto tenga éxito.

## **CAPÍTULO 3**

### **3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

Mis prácticas profesionales del presente informe las desarrollé en el Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca en la Dirección Provincial de Santa Elena Región 5 en diferentes programas, a partir del 26 de Febrero al 31 de mayo del presente en un horario que comprendía de 5 días laborables de 8:00am a 17:00pm, el área de trabajo se dividen en Lunes, en oficina de la Dirección Provincial de Santa Elena y de martes a Viernes en campo en las diferentes Comunas objetivo a mi trabajo como practicante profesional.

#### **3.1.1 ACTIVIDADES EN CAMPO**

Las actividades en campo llamado así porque se realizan en diferentes lugares no estables, no se están en el mismo sitio, en la cual los realicé para el sector pesquero y para el sector agropecuario.

#### **3.1.1.2 ACTIVIDADES EN CAMPO COMO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PARTICIPATIVA JUNTO CON EL TÉCNICO DE CULTIVO DE SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y FORTALECIMIENTODE CAPACIDADES Y MEJORA DE LA CAPTURA EN EL ÁREA DE PESCA, Y EN EL ÁREA DE AGRICULTURA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS**

En lo que concierne al sector pesquero los realicé en las Comunas de la Provincia las cuales son La Entrada, Las Núñez, Puerto de Chanduy y Puerto Real Alto en la cual se desarrollará el proyecto de Maricultura de Ostras y también se dará fortalecimiento para las actividades pesqueras.

Estas Comunidades son poblaciones que se sustentan de la actividad Pesquera Artesanal costera, principalmente de la extracción de camarón, langosta, peces demersales, y en menor proporción, ostras nativas y otros moluscos.

Debido a que cada vez los volúmenes de captura disminuyen, lo cual como pescadores han podido comprobar conforme pasa el tiempo, aunque no existen estadísticas oficiales que reporten esa disminución, están obligados a buscar caladeros más lejanos, con lo que se incrementan los costos operacionales y las utilidades son cada vez menores. Por esta razón la situación económica social de las poblaciones se ven agravadas, sobre todo porque los habitantes cuentan con pocas alternativas laborables, por lo que los jóvenes tienen que emigrar de las Comunidades o dedicarse a la pesca aunque esta ya no provea las utilidades necesarias para la subsistencia familiar.

### **3.1.1.3 DESARROLLO DE PROYECTOS EN LAS COMUNIDADES**

Para desarrollar proyectos ya sea maricultura o fortalecimiento de capacidades para mejorar la captura en las diferentes comunidades se va a seguir un proceso largo ya sea por actualización de documentos, capacitaciones y asistencias técnicas ya que para fomentar un proyecto y que a la vez estarán a cargo los habitantes de las Comunas visitadas deben estar capacitados para tomar una gran responsabilidad y paciencia para obtener los mejores resultados.

Este trabajo lo detallaré por fases ya que en si los proyectos se retrasaron por falta de presupuesto y había que esperar a que den la orden para comprar los insumos, materiales o lo que haga falta para hacer un buen proyecto

### **3.1.1.4 PRIMERA FASE**

#### **3.1.1.4.1 SOCIALIZACIÓN**

Para ejecutar maricultura en las Diferentes Comunas la Unidad Agropecuaria que es el departamento que laboré como asistente de Unidad Agropecuaria Área Pesca me asigno junto con un Técnico Facilitador del Programa de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola, para socializar en las Comunas

que posean Asociaciones o Cooperativas para el desarrollo de proyectos y ayudas sociales, las Asociaciones Pesqueras, Agrícolas o Pecuarias que requieren de los beneficios otorgados por MAGAP emiten un oficio al Director Provincial para que él dé la orden al personal correspondiente y hacer la visita respectiva e intercambiar ideas.

Las Comunas de la zona pesquera en las que socialicé fueron Las Núñez, La Entrada, Puerto de Chanduy, y Puerto Real Alto, donde contamos con la presencia de los Presidente y Asociados en las casas Comunales de las diferentes Comunas a excepción de la Asociación del Puerto de Chanduy ellos cuentan con su Sede Social para reuniones, donde expuse lo que pretendía el Gobierno Nacional para sus Asociaciones y/o Cooperativas, y se dará la ayuda necesaria que requieran para fortalecer sus ingresos y mejorar su calidad de vida, pero para todo este requerimiento cada uno de las Asociaciones y Cooperativas deben tener en orden sus documentos como es Estatutos, Acuerdos Ministeriales, RUC, etc. toda la documentación que concierne a tener una Asociación.

#### **3.1.1.4.2 DOCUMENTACIÓN**

Puesto que solo el Puerto de Chanduy cuya Asociación se denomina Asociación de Pescadores Artesanales Virgen del Carmen, y el Puerto Real Alto cuya Cooperativa se denomina Cooperativa de Producción, Extracción de Pesca y Acuicultura Artesanal "Puerto Real Alto" tienen sus documentos legalizados la cual podemos proseguir sin problemas a trabajar para el desarrollo de maricultura o mejora de las capacidades para la captura, mientras que las otras Comunas como en Las Núñez los participantes pertenecen a otras Asociaciones Pesqueras de otras Comunas u Asociaciones, pero querían ser partícipes de beneficios para su comunidad, pues se les guiará para que inicien una Asociación propia de Pescadores Artesanales de esta Comunidad. El grupo de la Comuna La Entrada Cuya Asociación se denomina Pre-Asociación de Pescadores Artesanales Granjas Marinas, se la considera como sociedad de hecho por lo que no entran como beneficiarios puesto que se considera como una Institución privada, sin embargo también se los guiará para que empiecen una nueva Asociación y ser partícipes de muchos beneficios a pesar que este grupo ya ha tenido experiencia de maricultura y fracasó por mala administración.

En la Asociación y Cooperativa aprobadas, se identificaron el total de socios, se revisó el reglamento y su cumplimiento, los roles de los miembros de las juntas



directivas y su cumplimiento, proceso de toma de decisiones y rendición de cuentas, sus principales logros como grupo, si existe un plan de capacitaciones establecido o que han recibido anteriormente, y todo lo concerniente a mantener un manejo organizacional eficiente que sienta bases sólidas para que también sean partícipes en la implementación de proyectos.

Muy aparte de formar una Asociación para contar con los beneficios del MAGAP también debe cumplir con un requisito muy importante que es estar inscrito vía internet en el SEPS, (Superintendencia Económica Popular y Social) que es la entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario, con el fin de asegurarse que las Asociaciones o Cooperativas con fines de lucro estén activas.

Como esto del SEPS es nuevo para los Asociados me aseguré en hacerles el registro correspondiente por vía internet asesorándome primero a la Subsecretaría de Recursos Pesqueros de Guayaquil con el Ab. Bermory Espinoza quien me dio las indicaciones respectivas para que la Asociación y Cooperativa no queden fuera de este nuevo proceso de regulación.

Hablé con la Asociación y Cooperativa indicándole que debían elegir una nueva Directiva ya que la que tenían fenecía en un par de meses, si es posible podía ser la misma directiva pero esta ya quedaba para dos años consecutivos más, el certificado de nombramiento tiene que ser avalada por la Subsecretaría de Recursos Pesqueros de Manta ya que esta entidad aprueba los estatutos y personalidad jurídica y también integra a las Asociaciones o Cooperativas pesqueras en el SEPS como activas, la documentación se enviará a la Subsecretaría de Recursos Pesqueros en la que también se anexó la lista de socios con sus respectivos número de cédula y firmada por cada uno de ellos, Acta de Asamblea donde se eligió a la nueva directiva firmada por el Secretario donde indique que es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la Asociación, y la convocatoria para reunir a los Socios para elegir a la Directiva. Con la documentación Actualizada y en orden les ayudé a crear un correo electrónico para que al momento de inscribirse en la página electrónica del SEPS por medio del número de RUC de la Asociación o Cooperativa nos reenvíen una clave y proceder con el registro e ingreso de datos ya que nos dieron una fecha límite 13 de mayo del presente, si no se realizaba este proceso dentro de este tiempo la Asociación y Cooperativa quedaban fuera y tenían que volver a formar la Asociación/Cooperativa desde cero.

### 3.1.1.5 SEGUNDA FASE

#### 3.1.1.5.1 FORMACIÓN DE LA ERA Y CAPACITACIÓN

Considerando la ERA´s se forma el grupo de 17 participantes como mínimo, y elegir un líder para coordinar las asistencias técnicas y capacitaciones que se darán a partir de la organización de la Escuela. Se escogerá la hora adecuada para que puedan asistir los participantes y un día específico para realizar las asistencias técnicas ya que como pescadores tiene un horario de trabajo muy estricto por lo que debo acoplarme a su modo de trabajar. Habrá un control de asistencias de los participantes en la cual también irá la firma de cada uno de ellos puesto que ese será el apoyo para mostrar el trabajo de las asistencias, capacitaciones y socializaciones que daré constantemente a la Asociación y Cooperativa.

#### 3.1.1.5.2 DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN

<b>Localización de la Cooperativa</b>	UTM (X) 533994 (Y) 9734296 Parroquia de Chanduy, Puerto de Chanduy.
<b>Nombre del proyecto</b>	Capacitaciones para fortalecer las actividades pesqueras
<b>Entidad Rectora</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
<b>Intervención Territorial</b>	Desarrollo agropecuario o agroindustrial
<b>Entidad ejecutora y responsable</b>	Asociación Virgen del Carmen
<b>Número de participantes</b>	17
<b>Ruc</b>	0992182172001
<b>Presidente</b>	Sr. Burbano Rodríguez Tomalá
<b>Líder de la ERA´s</b>	Sr. Aristides Ramírez
<b>Monto</b>	
<b>Objetivos Específicos</b>	- Capacitación de los socios de la Cooperativa, para fortalecer las actividades pesqueras

### 3.1.1.5.3 DATOS GENERALES DE LA COOPERATIVA

<b>Localización de la Cooperativa</b>	(UTM) 531373.00 X; 9736675.00 Y Parroquia de Chanduy, Puerto El Real Alto.
<b>Nombre del proyecto</b>	Cultivo Marino Artesanal de Ostra del Pacífico( <i>Crassostrea gigas</i> )
<b>Entidad Rectora</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
<b>Intervención Territorial</b>	Desarrollo agropecuario o agroindustrial
<b>Entidad ejecutora y responsable</b>	Cooperativa de Producción, Extracción de Pesca y Acuacultura Artesanal “Puerto Real Alto”
<b>Número de participantes</b>	10
<b>Ruc</b>	2490003196001
<b>Presidente</b>	Sr. Juan Cruz Limones
<b>Líder de las ERA's</b>	Sr. Pablo Cruz
<b>Monto</b>	USD 4.794,75
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación de los socios de la Cooperativa, para desarrollar destrezas y habilidades en la ejecución del cultivo de ostras</li> <li>- Adquisición de los materiales para el sistema de cultivo.</li> </ul>

### 3.1.1.5.4 PROBLEMAS ENCONTRADOS

Para implementar proyectos es necesario analizar las problemáticas y necesidades que le urgen a la Asociación y Cooperativa. De la eficacia con que se complete la etapa anterior dependerán los resultados de esta etapa, en la que se definen las acciones a ejecutar para el fortalecimiento de la Asociación de pescadores.

Para el grupo de pescadores en esta sección se intercambiaron ideas donde se realizó preguntas, tales como: ¿Qué productos del mar comercializan? ¿En qué volúmenes? ¿Cómo se comercializan actualmente? Cuáles son los precios con los que comercializan? ¿Cuáles son los costos? ¿Cuáles las ganancias? Cuáles son los

puntos críticos de la actual cadena y porqué? ¿Qué casos tienen más probabilidades de éxito (o menos probabilidades de fracaso)?

Ambos Puertos tienen las mismas problemáticas como primer lugar está la piratería, como segundo lugar la escases de pesca y tercer lugar unos que otros pescadores alquilan fibras y motores para faenar. La piratería es un problema global aunque en algunas partes del mundo tratan de combatirla, mientras que en nuestro medio se los ayuda con el seguro pesquero. La mayoría de los pescadores capturan pesca blanca tales como, variados (E1), corvina(E2), robalo (E3), que cuando hay abundancia de pesca no es muy rentable para ellos ya que cada gaveta les sale a un costo mínimo de \$ 10 dependiendo de la cantidad que abarcan y no sacan lo que han invertido en gasolina y personal, mientras que cuando hay escases de pesca le es un poco más rentable ya que suben el precio de las gavetas y les alcanzan para sus necesidades primordiales. Diariamente sacan de 3 a 4 gavetas de pesca blanca vendiéndoles a los comerciantes que buscan pesca para seguir comercializándola y a eso agregamos los gastos elementales que son combustible, pago al personal como es el piloto los marineros pescadores, guardianía al terminar de faenar que detallo en el cuadro 1.

<b>GASTOS ELEMENTALES</b>	<b>GASTO DIARIO</b>	<b>DIAS DE TRABAJO MENSUAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b><u>AMBOS PUERTOS</u></b> COMBUSTIBLE	\$ 5	25	\$ 125
<b><u>PUERTO REAL</u></b> PILOTO MARINERO(1) MARINERO(2)	\$10 \$ 10 \$ 10	25	\$ 750
<b><u>PUERTO CHANDUY</u></b> PILOTO MARINERO(1) MARINERO(2)	\$15 \$ 15 \$ 15	25	\$ 1125
<b><u>AMBOS PUERTOS</u></b> GUARDIANIA DE 6 -6	\$ 10	30	\$ 300
<b><u>AMBOS PUERTOS</u></b> TRANSPORTE Y LOGISTICA	\$ 10	30	\$ 300

**Cuadro 1**

En el cuadro 2 detalla la actividad pesquera del Puerto Chanduy y el Puerto el Real Alto donde indica la cantidad de gavetas sacadas en el mes por 1 pescador de cada puerto, donde indica el precio de las gavetas dependiendo de la especie extraída y el costo de faena en el mes.

### 3.1.1.5.4.1 MATRIZ 2. REPORTE MENSUAL DE PRODUCTIVIDAD

Año 2013

NOTA: LOS DATOS DEL REPORTE SON DEL MES DE MAYO Y NO ACUMULATIVOS

Cuadro 2

CODIGO	UBICACION DE LA ERA							EXTRACCION/CONSERVACION DE PESCA 25 días								
	MES DE REPORTE		REGION	PROV.	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	EXTRACCION TOTAL EN EL MES (3 GAVETAS)	TIPOS DE ESPECIES EXTRAIDAS	COSTO DE VENTA/GAVETA DE PESCADO ESPECIE 1	COSTO DE VENTA/GAVETA DE PESCADO ESPECIE 2	COSTO DE VENTA/GAVETA DE PESCADO ESPECIE 3	TOTAL DE GAVETAS DE PESCADO AL VENDER mensual	PESCADORES ARTESANALES	COSTO DE FAENA DE PESCAMES DE PESCA
	Co. dig.	Co. dig.														
V1	V2	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V197	V198	V199	V200	V201	V202	V203	V206	
R5SE048	5	5	24	188	CHANDUY	COMUNA EL REAL	COOPERATIVA DE PRODUCCION, EXTRACCION DE PESCA Y ACUACULTURA ARTESANAL PUERTO REAL ALTO	75	2	00,00	20,00	15,00	1500	1	1475,00	
R5SE049	5	5	24	188	CHANDUY	COMUNA PUERTO DE CHANDUY	COOPERATIVA DE PESCA ARTESANAL VIRGEN DELCARMEN	75	3	10,00	20,00	15,00	1500	1	1850,00	

### **3.1.1.5.5 PROPUESTAS DE PROYECTOS HECHAS POR CADA GRUPO**

Bueno aquí viene la parte importante donde los grupos intercambian ideas empezando con la participación de la Asociación Virgen del Carmen por lo que ellos buscan fortalecer sus capacidades para mejorar su comercialización y nuevas tecnologías para la captura, mientras que en el Puerto Real Alto requirió tener la experiencia de hacer maricultura de ostras en sus aguas.

En esta fase se proyectará un plan de capacitaciones que estará dirigido a la mejora de las áreas para el manejo eficiente de los grupos con miras a implementar un proyecto empresarial. El plan debe incluir módulos con indicadores de resultados. Debe contener también el programa propuesto para cada uno de los talleres, un cronograma y un mecanismo de evaluación y monitoreo del plan de capacitación. A la Asociación y Cooperativa se les capacitará en base a los proyectos a realizarse. Además, se dará acompañamiento al grupo en la implementación de los conocimientos adquiridos durante la ejecución del proyecto.

### 3.1.1.5.5.1 PLANIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL		II. UBICACIÓN			
Mes y año correspondiente:	Marzo –Abril del 2013	Región:	5		
Nombre del facilitador/a:		Provincia:	Santa Elena		
Nombre organización campesina:	Puerto de Chanduy	Cantón:	Santa Elena		
Número de capacitaciones durante el mes en la ERA:	3 c/mes	Parroquia:	Chanduy		
Número de visitas realizadas durante el mes en esta ERA	4 c/mes	Coordenadas UTM*:			
LOGROS ALCANZADOS EN LAS LINEAS DE TRABAJO CONSIDERADAS EN LA ERA					
1. INNOVACION TECNOLOGICA PARTICIPATIVA:					
No. De sesión del currículo abordado	Tema de capacitación abordada	Tema especial abordado	Promedio Prueba caja		Observaciones y/o comentarios de Pescadores
			Inicial	Final	
1(marzo)	Administración de ingresos	Que sus ingresos sean bien administrados por ellos mismos			Que pueden ahorrar sus ingresos sin hacer gastos innecesarios
1(marzo)	Implementación Arte de Pesca Espinel	Capacitación para capturar especies más grandes			Buena opción pero sería un riesgo salir a mas millas a pescar problemática de la piratería
1(marzo)	Práctica arte de pesca Espinel en vertical	Práctica para capturar la especie			Si resulta este tipo de arte evitando salir a mayores millas náuticas
1(abril)	Características organolépticas del pescado y manipulación	Capacitación para darle valor agregado a la pesca			Les resulta muy trabajoso para no ser reconocida la manipulación
1(abril)	Practica de manipulación de la captura	Práctica y supervisión para mantener la captura con menor tiempo de descomposición			Lo pondrán en práctica para mejorar la calidad de comercialización
1(abril)	Práctica de manipulación de la captura puerto pesquero	Verificación de manipulación que no solo depende del pescador			
1(abril)	Abordaje para supervisión de captura	Verificación de manipulación desde el calado de la red y recogida			Esperan que el MAGAP les donen las redes
4(marzo y abril)	Reunión: socialización para líneas de crédito BNF	El BNF otorgara créditos para la implementación de materiales de trabajo del Asociado Artesanal			
* Especificar el # de sesión del total de sesiones del currículo de capacitación establecido. Ej. Sesión 1 de 12 planificadas para el rubro					

**2. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y GESTION SOCIOEMPRESARIAL:**

Tipo de proyecto / actividad*	Institución con la que realiza la gestión		Nombre del proyecto	Población atendida (#)		Inversión total del proyecto (USD)	Fuentes de financiamiento(5)		Nivel de gestión***
	Código **	Nombre institución		Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos		Aporte de la organización	Aporte de institución	
		BNF	LÍNEAS DE CRÉDITO	21	40		ASISTENCIA	TÉCNICOS	
		VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA	SOCIALIZACIÓN DE CRÉDITOS CON BNF	21	21		ASISTENCIA	REPRESENTANTES LEGALES	
		ERA'S	CAPACITACIONES	21	21		MANO DE OBRA	TÉCNICO/ASISTENTE	

\*\* Para poder llenar este acápite tomar en cuenta los siguientes códigos en las celdas que tienen asterisco:

TIPO DE PROYECTO / ACTIVIDAD		** INSTITUCION CON LA QUE REALIZA LA GESTION		*** NIVEL DE GESTION	
Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
1	Social/Comunitario	1	MIES	1	Elaborado
2	Investigaciones o ensayos	2	MOPT	2	Presentado
3	Facilitación de otros rubros diferentes al principal	3	MSP	3	Aprobado
4	Programas del MAGAP	4	MIDUVI	4	En Ejecución
5	Ferías	5	MINIST. EDUCACION	5	Ejecutado
6	Días de Campo	6	GOBIERNO PROVINCIAL		
7	Giras de Observación	7	MUNICIPIOS		
8	Actividades Agroproductivas	8	JUNTAS PARROQUIALES		
		9	ONG o FUNDACIONES		
		10	ENTIDADES FINANCIERAS		
		12	EMPRESA PRIVADA		



### **3.1.1.5.6 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA LA ASOCIACIÓN Y LA COOPERATIVA**

Las capacitaciones de cada grupo se realizaron en la Sede, y en la Casa Comunal de cada uno de los puertos, en la Asociación del Puerto de Chanduy participan 17 socios los días Jueves, este grupo estableció fortalecimiento y capacitaciones para sus actividades pesqueras.

Los participantes del Real eligieron maricultura de ostras pues aquí sólo habrá cupo para 10 participantes, esta elección fue escogida en una reunión extraordinaria en compañía del Técnico de Proyectos de Subsecretaría de Acuicultura, La Técnica del Programa de Innovación, El Presidente de la comuna de El Real, El Secretario, El Tesorero y mi persona. Las capacitaciones se dieron los días viernes. Cada uno de las personas seleccionadas estará dispuesto a asistir constantemente a las capacitaciones ya que ellos serán los responsables de la administración de este proyecto. Podrán ayudar los demás compañeros de la Comuna si así lo desean.

El Técnico de Innovación y el Técnico de Subsecretaría de Acuicultura estarán ocupados con los procesos legales, para desarrollar maricultura en el Real rigiéndose al Acuerdo Ministerial 458, resumiendo que podrán hacer maricultura en el espacio marino de 3 hectáreas para las Asociaciones o Cooperativas Pesqueras dentro de las 8 millas tomando del perfil Costanero de la Provincia.

Yo estaré a cargo de estas Asociaciones dando capacitaciones para que el grupo no se desunifique.

#### **3.1.1.5.6.1 COMO ADMINISTRAR NUESTROS INGRESOS**

Como primera capacitación les di una charla de concientización de cómo pueden ahorrar administrando sus ingresos, preguntándoles de cuanto les ingresa diariamente cuanto invierten y cuanto les queda como ganancia, por lo que hice una teoría más práctica y fácil para que los participantes les sea más entendible, por ejemplo si calculamos el ingreso que obtienen a partir de las épocas de escases de pesca pregunte a uno de los participantes nos comentan que como mínimo les ingresa \$100 diarios e invierten \$ 70 les queda como ganancia \$ 30 a eso lo multiplicamos por 25 días que trabajen \$750 al mes como mínimo de ingreso ante la escases de pesca a todo estos cálculos que les hice entender fue un poco delicado para ellos y para mí,

pero la misión es hacerles concientizar la responsabilidad que tenemos cada uno para con el hogar y con el trabajo, realizándolo con eficacia y aprecio para que todo marche bien, con el compromiso de que deben llegar a los propósitos hasta el final.

Esta capacitación se dio para la Cooperativa y Asociación. A las siguientes capacitaciones que mencionaré estarán dadas para el Puerto de Chanduy, puesto que el Puerto del Real Alto será otro tipo de capacitación.

### **3.1.1.5.6.2IMPLEMENTACIÓN DE UN ARTE DE PESCA**

Como segunda capacitación se planificó implementar la pesca con palangre ya que está considerada como la pesca más selectiva que existe, dependiendo del cebo y el tamaño de anzuelo utilizados, se consigue un tipo de pesca u otro, para así incrementar sus ingresos, se les dio charlas que existen distintos tipos de espinel, el espinel longitudinal que puede ser de fondo o de superficie, el espinel en zigzag de fondo, el espinel en vertical, cada una de estas artes están elaborado con cabo, saca vueltas, hilo de pescar o hilo nylon, anzuelos, pesos, boyas. Compre algunos materiales para hacer más dinámica y motivadora la clase haciendo participar a cada uno y me indiquen que clase de nudo utilizaban para atar un anzuelo, cabo o reinal. Les enseñé algunos nudos aprendidos en la ESPOL para que lo pongan en práctica.

A esta capacitación también les di una breve charla de la pesca incidental de las tortugas marinas ya que el arte del espinel es mortal para esta especie, puesto que ellos como pescadores también tienen la responsabilidad de evitar la muerte de estas especies que están en peligro de extinción, ya que atraídos por el cebo o por las artes de pescas confundiéndolas como algas quedan enredadas o enganchadas, ellos deben soltarlas si están atrapadas en redes o por lo contrario si se enganchan o han tragado un anzuelo, ellos tienen la obligación de quitárselas, en caso que la tortuga haya tragado el anzuelo el pescador debe colocar un pedazo de madera lo suficientemente fuerte y de tamaño considerable para que entre en el pico de la tortuga y extraer cuidadosamente el anzuelo que se engancha en la garganta de la misma.

Terminando la capacitación pregunté a cada uno de los pescadores si prefieren usar el espinel para sus actividades ellos vieron que es un problema ya que es un riesgo en tomar más distancia para faenar, por lo que se eligió hacer la práctica con el

espinel en vertical ya que no requiere demasiado cabo, ni mucho menos gastos elementales.

### **3.1.1.5.6.2.1 RESULTADOS DE LA CAPACITACIÓN**

La siguiente planificación consistió en la práctica de la capacitación anterior, este lo realizó el vicepresidente de la asociación como líder de la ERA'S para experimentar y poner en práctica lo aprendido, por tal se escogió el arte de pesca espinel en vertical ya que no demanda peligro en arriesgarse a tomar más millas para capturar las especies objetivos, por tal que resultó este arte de pesca, pero para los otros participantes prefieren usar el arte de pesca que siempre han utilizado hasta ahora.

### **3.1.1.5.6.3 CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉGTICAS DEL PESCADO**

La siguiente capacitación se dio acerca de las características organolépticas del pescado se capacita la frescura del pescado para su comercialización como lavar para quitarles el lodo, cuanta cantidad de cloro usar para realizar la limpieza, evitar maltratar el producto ya que la mala manipulación deteriora rápidamente el pescado.

Para la práctica se pidió cloro, gavetas, y un medidor en mililitros.

#### **3.1.1.5.6.3.1. RESULTADOS DE LA CAPACITACIÓN PARTE 1**

La siguiente capacitación fue a bordo fui en compañía de la Técnica de Innovación para ejecutar lo aprendido en la capacitación anterior donde procederemos a la limpieza del pescado con agua de mar proporcionando 15 ppm(partes por mil) de cloro para una gaveta de agua de mar ya que esta también posee bacterias que aceleran la descomposición del pescado evitando sacar la mucosidad del pescado ya que esta es la capa protectora que evita la penetración de bacterias a la carne del pescado, los pescadores pusieron en práctica la capacitación, algunos nos comentaron que ellos hacían la limpieza pero con deja, puesto que le advertimos que el deja es un producto químico muy fuerte que si lava el pescado con este químico, pues afectaría al sabor del pescado y no era recomendable usarlo para eso mejor use cloro tratado. Una vez puesto en práctica lo aprendido los pescadores procederán a la venta del mismo.

### **3.1.1.5.6.3.RESULTADOS DE LA CAPACITACIÓN PARTE 2**

La siguiente práctica la realizamos en puerto para verificar como el comerciante manipula el pescado, puesto que la calidad del producto no basta solo con el mejor trato que le dé el pescador sino también de quienes lo comercializan, y observamos un sinnúmero de irregularidades, ya sea por el trato de la pesca o por las especies que no se pueden capturar en tiempos de veda, y además de eso el puerto queda en condiciones deplorables por las vísceras que quedan después de comercializar el producto.

### **3.1.1.5.6.3.RESULTADOS DE LA CAPACITACIÓN PARTE 3**

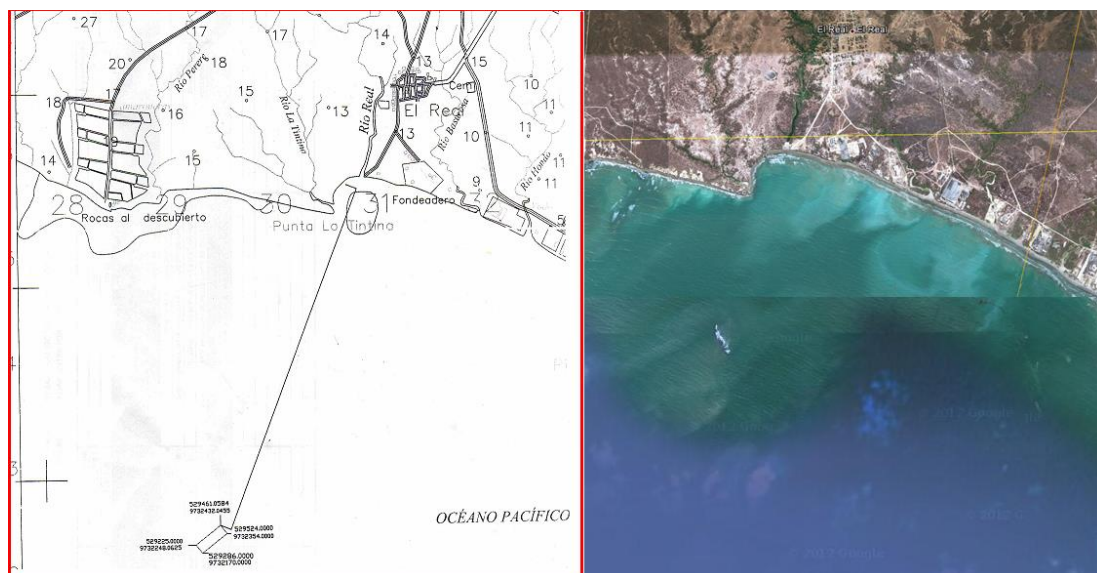
La siguiente práctica procedimos a faenar junto con el pescador el líder de la ERA's donde faenamos en la mañana por lo que se observó que la red tenía impurezas de la faena anterior sin embargo procedieron a calar la red tal como está, al momento de la recogida los peces quedaban atrapados en el ojo de la red por lo que los pescadores procedían a sacarlos y colocarlos en la fibra y no en gavetas puestos con agua de mar para quitar el lodo y otra gaveta para enjuagar con cloro puesto a que no ejecutaron la capacitación que aprendimos en días anteriores, obvio pensar que están acostumbrados a trabajar de esa manera, recomendamos que tiene que hacerlo si en verdad quieren mejorar sus ingresos y darle valor agregado.

A partir de aquí mencionaré el resto de capacitaciones que di en el Puerto Real Alto ya que son diferentes Rubros comparado con el Puerto el Chanduy.

### **3.1.1.5.6.4 TOMA DE COORDENADAS DEL ÁREA MARÍTIMA PARA EL CULTIVO EN EL PUERTO REAL.**

En compañía con la Técnica Facilitadora y apoyo de un participante de la ERA nos movilizamos en su fibra a los puntos requeridos por la Subsecretaría de Puertos y el Ministerio de Transporte fluvial para la concesión del área a cultivar, para que Ministerio reporte a todos los medios de transporte marítimos que en esta área se está desarrollando maricultura y eviten pasar por esta zona que podrían dañar el material que se colocaran en el área de concesión.

Navegamos a 1.9 millas náuticas para hacer la toma de los puntos para 3 hectáreas de cultivo, con ayuda del GPS garminetrexventure HC propiedad de MAGAP para realizar las tomas correspondientes en medidas UTM que son las medidas que puede leer el computador para realizar el scaneo satelital.



En las tablas 2 y 3 se describen las coordenadas geográficas del área en la que se ejecutará el cultivo y las características oceanográficas de la misma.

Tabla 2.- Coordenadas del Área Marítima para el cultivo de Ostras del Pacífico

COORDENADAS UTM		
LOCALIDAD	X	Y
RECINTO EL REAL, DE LA PARROQUIA CHANDUY, PROVINCIA DE SANTA ELENA	529461	9732432
	529524	9732354
	529286	9732170
	529225	9732248
	529461	9732432

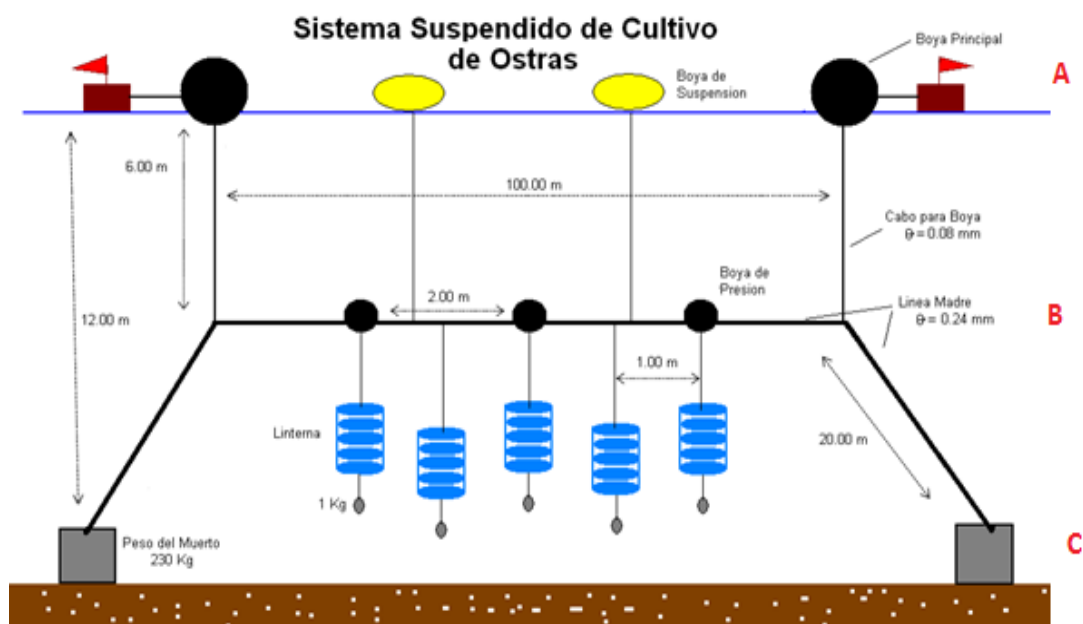
Tabla 3.- Características del Área Marítima para el cultivo de Ostras del Pacífico

Profundidad (m)		Corrientes	
Mínima	Máxima	Dirección	Velocidad
10	13	Sur-este en flujo, y Noroeste en reflujo	0.08 a 0.37 m/s

### 3.1.1.5.6.2.1 CAPACITACIÓN CONOCER QUE ES CULTIVAR

Se hace conocer a los participantes que es cultivar, que vamos a cultivar y en qué medios se realiza un excelente cultivo. Se les hace conocer que es una ostra ya que es la especie que se va a cultivar, la morfología de la misma, a qué temperatura sobreviven, la salinidad del mar es adecuada para esta especie?, el grupo preguntaba con que se alimenta la ostra, pues les dije que será alimentada por medios naturales, ya que el mar es rico en fitoplancton.

Les comenté que las semillas se traerán de CENAIM que nos venderán 25.000 semillas para realizar la primera línea de cultivo y para llegar a esto debemos proceder con la construcción de pesos muertos y se requerirá de la mano de obra de cada uno ya que aquí venimos a aprender y no pondremos personas especializadas en construcción tal que el sistema de suspendido de cultivo de ostras quedará como indica el cuadro 5.



cuadro 5

### 3.1.1.6 TERCERA FASE

#### 3.1.1.6.1 MATERIALES PARA LOS ANCLAJES DEL CULTIVO

Puesto que para obtener los materiales para el cultivo de ostras en el Real tuve que hacer proforma en las distintas ferreterías de la Libertad para costear precios que en total se hizo un gasto de \$ 331,32 estos lo cubrió la Dirección Provincial del MAGAP de Santa Elena, en el cuadro 6 muestra los materiales que se utilizaron para

la construcción de los anclajes que se colocarán en el sistema de cultivo donde las linternas que se colocarán las ostras estén fijas.

<b>MATERIALES PARA EL SISTEMA DE ANCLAJE DEL CULTIVO DE OSTRAS</b>		
<b>CANTIDAD</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>TOTAL</b>
10 libras	Clavos 2 ½ ´	\$ 9,00
6	Tablas de encofrado	\$ 23,52
2 libras	Alambre precocido	\$ 1,80
8	Varillas de 10 mmø	\$ 80,00
1 metro	Arena negra	\$ 28,00
1 metro	Piedra chispa	\$ 30,00
8 sacos	Cemento	\$ 60,00
24 metros	Manguera pvc	\$ 18,00
30 libras	Cal	Material donado

**Cuadro 6** materiales de construcción

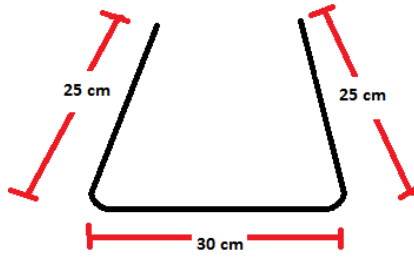
Se dio una reunión al grupo del Real para informar que los materiales estaban listos para ser retirados y empezar a hacer una comisión para que el mismo grupo realice la construcción y evitarnos gastos secundarios.

### **3.1.1.6.2 CONSTRUCCIÓN DE ANCLAJES PARA EL CULTIVO**

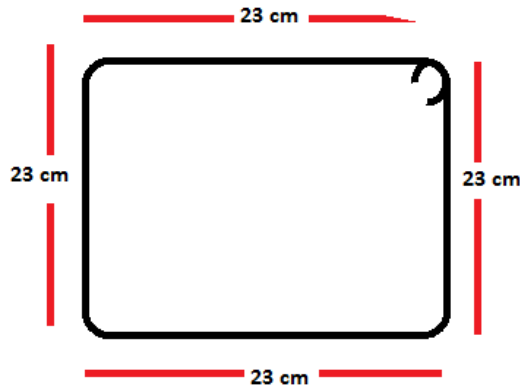
Para empezar la construcción se tomó 4 viernes horario del grupo para construir 24 anclajes, el primer viernes estuvieron presentes El Técnico de Subsecretaría de Acuacultura que es él que me dio las medidas y cantidad de material para realizar los anclajes, los 10 participantes que pondrán la mano de obra, los demás viernes ya solo me toca coordinar y dirigir la obra. Se inició la construcción de los primeros 6 pesos muertos supervisado por el Técnico de Subsecretaría de Acuacultura e intervinieron todos los participantes, un grupo cortaron las varillas, otro grupo las tablas para hacer los moldes de los anclajes y otros preparan la mezcla.

Aquí especifico las medidas para el armazón de los primeros 6 pesos muertos y así fueron para el resto de los anclajes, ya que estos tienen que secar por 21 días.

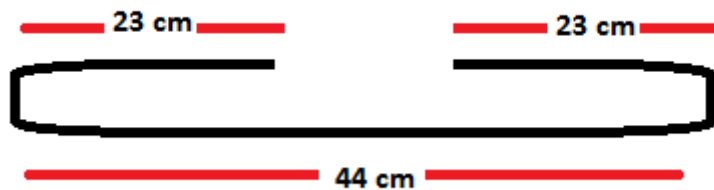
Se cortaron 12 piezas de varillas de 80 cm, para después doblarlos de esta manera en forma de u.



Luego para las anillas se cortó 6 piezas de varillas de 1 metro.



Y para las orejas del anclaje que es donde cruzaremos los cabos para sostener las linternas y bollas se cortó 6 piezas de 90 cm, antes de proceder a doblar se introducirán en la manguera PVC puesto que evitará que se desgaste el cabo al friccionar por el movimiento de la marea cuando se coloque todo el sistema de cultivo.



Al armar se introducirán en los moldes hechos con tabla de encofrado



Esta tarea bajo mi supervisión duró 4 viernes en la que completamos 24 bloques para el sistema de anclaje, para luego ser introducidos en el mar en el área que se dio la concesión para el cultivo.

Aquí terminó mi labor con lo que respecta a pesca motivo por el cual no había suficiente presupuesto para continuar con la compra de las semillas, las linternas y bollas que constituye un cultivo.

### **3.1.2 ACTIVIDADES ADICIONALES EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES**

En esta sección mencionaré tareas adicionales a las que me implementaron en mis prácticas profesionales en el MAGAP lo cual lo realicé los días jueves en La Comuna Prosperidad y martes en La Comuna El Tambo donde realicé seguimientos a cultivos familiares para cada uno de las Comunas, de igual manera deben ser Socios de Asociaciones, Cooperativas o Socios de la Comunidad, también se formó la ERA para capacitarlos, dar asistencias técnicas y optar en facilitar insumos si es necesario.

#### **3.1.2.1 ASISTENCIAS TÉCNICAS**

En cada comunidad se reunió a los grupos donde estuvo presente el Coordinador de la unidad Agropecuaria el técnico facilitador y yo para manifestarles que se dará los insumos necesarios para realizar cultivos familiares pero deben de asistir la mayoría de los socios para poder realizar los cultivos en semilleros luego proceder a cultivarlos en la hectárea o parcela y después comercializar, también se dialogó que podían llevar a las capacitaciones a los niños para incentivar la actividad agrícola y tenga deseos de ser un agricultor y siguiendo la tradición para cultivar.

Los grupos requirieron que se les enseñe a preparar mezclas para obtener mejores resultados en las cosechas por lo que se les enseñó a realizar trampas para microorganismos que sirve mucho para corregir la salinidad del suelo y acelerar la descomposición de desechos inorgánicos utilizando materiales que consiguieron los mismos participantes para elaborar las trampas estas son tarrinas de plástico, medias nylon, ligas, dos libras de arroz cocinado sin sal, 1 litro de melaza dos litros de caldo de hueso se preparó la mezcla y se enterró en las diferentes parcelas de cada participante.

### **3.1.3 SOCIALIZACIÓN PARA LÍNEAS DE CRÉDITO, COMO ASISTENTE DE LA REPRESENTANTE LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE ACUCULTURA Y PESCA DE SANTA ELENA**

Junto con la representante legal del Viceministerio de Acuicultura y Pesca de Santa Elena la llevé a la Asociación y Cooperativa para socializar, que el Banco Nacional de Fomento mediante el Viceministerio de Acuicultura y Pesca otorgará créditos a personas que se dediquen a las actividades pesqueras para acelerar y estimular el desarrollo socioeconómico. Puesto que entran los pescadores artesanales, y los tripulantes de pesca de arrastre, ya que si cada uno quiere aplicar a estos créditos podrán garantizarse de manera cruzadas a las líneas de crédito y mejorar sus actividades diarias, el préstamo se concedía \$5.000 con un porcentaje del 5% por ser parte de una organización y en un tiempo de 5 años, puesto que la representante del viceministerio me dio la tarea de reunir el grupo que deseaban créditos pidiendo el número de cédula y nombres completos para después verificar si están disponibles para adquirir los créditos, una vez verificados tuve que ayudarlos a reunir los requisitos esenciales para optar por los créditos en la cual vi que muchos no tenían los requisitos completos, uno de ellos era el RISE muchos no tenían este documento por lo que acompañé a cada uno de los asociados a obtener el RISE en el SRI otros tenían RUC y les ayudé a cambiarse de RUC a RISE ¿Por qué hice este cambio? porque se supone que son Artesanales y no sobrepasan de los \$ 60.000 al año pero para este cambio tenían que ponerse al día pagando los impuestos atrasados ayudándoles a hacerle la declaración respectiva, ayudarles a abrir una cuenta de ahorros en el Banco Nacional de Fomento pero uno de los que querían créditos tenía problemas de identidad con el CONSEP esta persona tenía el documento donde certificaba no estar registrado en la base de datos por delito de narcotráfico pero el documento solo tenía validez por 50 días puesto que este documento ya no servía, tenía más de 5 meses después de la emisión, me acerqué al Centro de Atención Ciudadana, donde también hay una oficina de atención del CONSEP pero ahí no daban certificados puesto que pedí a la persona perjudicada que vuelva a Guayaquil a pedir un nuevo documento. Con todas estas problemáticas reuní las carpetas para apoyar a la representante Legal del Viceministerio de Acuicultura y Pesca ya que para el primer semestre del año tenía que reportar 30 créditos aprobados.

### **3.1.4 APOYO EN EL LABORATORIO ARTESANAL DE SINCHAL ERA**

Este trabajo lo realicé los días miércoles en la comuna Sinchal a dar apoyo para la realización de Thricodermas nativas de la sierra. Yo como conocedora de materiales existentes en un laboratorio pues ayudé a realizar esta siembra, ya que las Thricodermas son muy beneficiosas para el cultivo ya que es un hongo que se adhiere a la raíz de la planta y evita la inquisición de enfermedades que afecta a los cultivos causando pérdidas a los agricultores y así evitar rosear abundantes químicos que afectan la características organolépticas de las cosechas.

### **3.1.5 ASISTENTE DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PARTICIPATIVA**

Con el coordinador de Innovación Tecnológica y Participativa, colaboré ayudando receptar por vía internet las planificaciones de los 10 técnicos de este programa para reunirlos en un solo formato y enviarlos a la Unidad Agropecuaria para que los revise para poder hacer los respectivos seguimientos, este trabajo lo realicé los lunes, a más de eso ayudé a elaborar informes de las Inspecciones técnicas de cultivos que hacía el Coordinador de Innovación causados por factores naturales o físicas para que el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca les devuelvan las pérdidas a través del seguro Agrícola. Realice matrices de productividad y actualización de datos de cada facilitador de innovación.

### **3.1.6 SEGUIMIENTOS E INFORMES CON LA COORDINACIÓN AGROPECUARIA DE SANTA ELENA**

Los seguimientos se hacen a partir de los informes semanales que se hace a través del programa de Innovación, puesto que los realice al finalizar mi labor en las Comunidades con lo que respecta a los proyectos ya que no se concluyó por la falta de presupuesto por lo consiguiente realicé seguimiento junto con el Coordinador de la Unidad Agropecuaria a las diversas comunidades como Jambelí, San José, Curía, Sinchal, sube y baja, Barcelona, Sinchal, a los cultivos desde las familiares a las de mayores hectáreas llamados jardines clónales realizados por cada técnico facilitador

para verificar las asistencias técnicas que están dando a cada grupo de las ERA y ver si necesitan algún material o insumo que les haga falta para sus cultivos, a todo este seguimiento se realizan informes donde colaboré en ayudar a elaborar para cada Comuna exponiendo los problemas que se presentan ya sean por factores naturales o físicas, se hace informes donde se contabiliza las hectáreas de sembrío que presenta cada técnico en las comunidades bajo su responsabilidad ya que el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca entrega insumos, semillas, y materiales para que luego reporten el avance de cada proyecto.

## **CAPITULO 4**

### **4.1 METAS LOGRADAS**

Todo este trabajo me fue muy satisfactorio para mi vida profesional y para las personas que apoye dando mis conocimientos que aprendí en la ESPOL y lo muy satisfecha que se sintieron al haberme integrado al equipo de trabajo.

A mi parecer aporté con más del 100% de lo que aprendí en la universidad muchas cosas que no conocía no me lo enseñó la Institución donde laboré tuve que aprenderlo a través de otros medios para poder dar lo mejor de mí. Me siento bien porque tengo una gran satisfacción al poder comprobar que una persona únicamente no solo puede dedicarse a lo que es su profesión sino también conocer y practicar muchas cosas más.

### **4.2 RECOMENDACIONES PARA LA INSTITUCIÓN**

Como practicante yo recomendaría que durante el tiempo que estuve realizando mis practicas deben de ser más ágiles en entregar los materiales que prometen a los grupos que participan para la realización de proyectos o fortalecimiento de las diversas actividades porque en realidad los participantes les da mucho que pensar que al momento de recoger las firmas lo hacemos es para ganar un sueldo sin tomar en cuenta de los que están a expensas de esperar un beneficio para su comunidad.

### **4.3 RECOMENDACIONES PARA LA UNIVERSIDAD**

Yo recomendaría a la Universidad que como practicante de no solo de la Institución sino también de la Comunidad entera, si me gustaría que a nosotros como Tecnólogos Pesqueros nos den capacitaciones preparándonos no solo en pesca sino

también a fines como acuicultura y también menciono a mantenimiento de fibras y motores que es muy indispensable para el pescador, y si no hay la posibilidad de que esto se cumpla, pues hagan un convenio con las instituciones que trabajen con la comunidad artesanal pesquera para que se los capacite y se los emitan a los que necesariamente lo deseen, ya que este nuevo programa de PESCA se implementó ahora poco al Ministerio y no es justo que se tenga que cerrar solo porque no hay la manera de trabajar con los pescadores, y a mi pensar hay mucho que trabajar pero para enseñar hay que aprender.

#### **4.4 CONCLUSIÓN**

Mis prácticas profesionales fueron un paso más para prepararme como persona porque a base de este trabajo aprendí a ser más social y conocer las necesidades que les urge al pescador artesanal, ser parte de gestiones de proyectos muy importantes como es el desarrollo de maricultura en el Ecuador y me da mucha satisfacción ya que intervine en este proceso que ya es un hecho, y es muy importante más que todo la socialización ya que a partir de esto conocí y aprendí de las personas a quien me eh dirigido,

# ANEXOS

## **PROGRAMA DE INNOVACIÓN**

### **SOCIALIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES PARA EJECUTAR PROYECTOS**

#### **ANEXO 1**



#### **CAPACITACIÓN EN LAS ERA 'S PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES**

#### **ANEXO 2**





## PRÁCTICAS DE LAS CAPACITACIONES

### ANEXO 3



## SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA

### EQUIPO PARA LA TOMA DE COORDENADAS PARA EL CULTIVO EN EL MAR

### ANEXO 4



**LUGAR DESTINADO PARA EL CULTIVO A 1,9 MILLAS EN LA COMUNA EL REAL**

**ANEXO 5**



**CAPACITACION DE LAS SEMILLAS A CULTIVAR**

**ANEXO 6**



## CONSTRUCCIÓN DE LOS ANCLAJES PARA EL SISTEMA DE CULTIVO





# PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

## ASISTENCIAS TÉCNICAS EN AGRICULTURA

**ANEXO 10**



**ANEXO 11**

## VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA

### SOCIALIZACIÓN PARA LÍNEAS DE CRÉDITO



**ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE LA UNIDAD AGROPECUARIA, Y  
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y  
PARTICIPATIVA**

**ANEXO 14**



**APOYO AL LABORATORIO ARTESANAL DE BIOCONTROLADORES**

**ANEXO 15**







